



Telde a 22 de Abril de 2014.

Don Juan Francisco Artilles Carreño, concejal del M.I. Ayuntamiento de Telde en representación de la formación política Más por Telde.

Como mejor proceda en Derecho SOLICITA:

-Visto lo publicado recientemente en los medios de comunicación en referencia a la solicitud a los juzgados de un plan de pago a particulares de la deuda derivada de sentencias por expropiaciones de suelo, según acuerdo plenario del M.I. Ayuntamiento de Telde del día 28 de Junio de 2013, solicitamos que se nos permita el acceso al auto dictado el pasado 18 de Marzo por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal superior de Justicia de Canarias.

Juan Francisco Artilles Carreño